

## DETECCIÓN Y REPORTE DE LAS NECESIDADES DE ATENCIONES MÉDICAS VISUALES, AUDITIVAS Y/O COLUMNA

Estimado(a) Apoderado(o): Junto con saludar, informamos a usted que desde el 18 de marzo se dio inicio al proceso de detección y reporte de las necesidades de atenciones médicas visuales, auditivas y/o columna, presentadas por parte de estudiantes que se encuentran en **prekínder, kínder, primero básico y séptimo básico**. Todo esto en el marco de la ejecución anual del área de Servicios Médicos del Programa Bienestar Estudiantil de JUNAEB.

El objetivo de este programa es “mejorar las condiciones de salud, visual, auditiva y postural de estudiantes de establecimientos subvencionados por el Estado, a través de acciones de educación, detección, atención y tratamiento médico especializado, resolviendo problemas de salud vinculados al desempeño e integración escolar durante la trayectoria educativa”, siendo las patologías que atiende las siguientes:

### Oftalmología:

- **Patologías:** Vicios de Refracción – Baja Visión.
- **Cursos Focalizados:** Pre Kínder – Kínder – 1° Básico

### Otorrinolaringología:

- **Patologías:** Hipoacusia
- **Cursos Focalizados:** Pre Kínder – Kínder – 1° Básicos

### Traumatología:

- **Patologías:** Escoliosis – Dorso Curvo
- **Cursos Focalizados:** 7° Básico.

Para esto los estudiantes de los cursos focalizados **deberán enviar consentimiento informado y/o encuesta** para padres, lo que es fundamental para poder llevar a cabo la pesquisa a realizar.

Los links para completar el cuestionario se han compartido por correo y WhatsApp en reunión de apoderados.

El consentimiento informado se ha compartido en reunión de apoderado realizada la semana pasada y enviado vía correo.

Atte.

Ruth Victoriano, Encargada Salud / correo: [ruth.victoriano@colegioclubhipico.cl](mailto:ruth.victoriano@colegioclubhipico.cl)  
Pilar Martínez, Encargada JUNAEB/ correo: [pilar.martínez@colegioclubhipico.cl](mailto:pilar.martínez@colegioclubhipico.cl)